

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

20191 *ORDEN APA/3553/2006, de 2 de noviembre, por la que se publica la resolución de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden APA/2999/2006, de 21 de septiembre.*

De conformidad con los artículos 20.1.c de la Ley 30/1984, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución total de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden APA/2999/2006, de 21 de septiembre, (B.O.E. del día 2 de octubre de 2006), según Anexo adjunto a la presente Orden.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 2 de noviembre de 2006.-La Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, P.D. (Orden APA/1603/2005, de 17 de mayo), el Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Santiago Menéndez de Luarda y Navia-Osorio.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Orden: 1. Denominación: Mapa. Dirección General de Desarrollo Rural. S. G. de Economía Social. Subdirector General Adjunto. Nivel: 29. Grupo: A. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Denominación: Dirección General de Desarrollo Rural. S. G. de Estrategias de Desarrollo Rural. Jefe Área Acciones Comunes. Nivel: 28. Minist.: AG. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Aguilar Pastor, María Isabel. N.R.P.: 0082400835A0100. Cuerpo: 0100. Grado: 24. Grupo: A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

20192 *ORDEN SCO/3554/2006, de 7 de noviembre, por la que se adjudica puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden SCO/3004/2006, de 28 de septiembre.*

Por Orden SCO/3004/2006, de 28 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 2 de octubre), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, un puesto de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el

artículo 20. 1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de Agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de Julio, de Modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.-Adjudicar el puesto de trabajo que se relaciona en el Anexo a la presente Orden, correspondiente a la citada convocatoria, al funcionario que asimismo se relaciona que ha cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.-Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de Marzo, que aprobó el Reglamento General de ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado.

Tercero.-Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 7 de noviembre de 2006.-La Ministra de Sanidad y Consumo, P.D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), el Subsecretario de Sanidad y Consumo, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

ANEXO

Convocatoria Orden SCO/3004/2006, de 28 de septiembre (BOE 2-10-06)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector General Adjunto (Instituto de Salud Carlos III). Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo. Instituto de Salud Carlos III. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 11.565,60.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Pastor Moreno, Inmaculada. NRP: 0080400235. Grupo: A. Cuerpo: 1604. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

20193 *RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 2006, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Ramón María Pujol Vallverdú.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universitat Autònoma de Barcelona de 28 de abril de 2006 (B.O.E. del 23 de junio de 2006), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Ramón María Pujol Vallverdú, con número de D.N.I. 39.848.227-Z, área de conocimiento de Dermatología, especialidad de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología, adscrita al Departamento de Medicina, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de la